

La Corporación Academia De Teatro De Antioquia

Asamblea anual de la Junta directiva

Acta N°13

**Temas a tratar:** Informe de gestión 2020 – Informe financiero 2020 — Autorización de permanencia en el Régimen Tributario Especial - Plan de acción para el presente año 2021.

Enero 19 de 2021 - Lugar: Calle 78<sup>a</sup> N° 67-54 B. 47 Apto. 126

En la ciudad de Medellín, siendo las 6 P.M. se reunieron en el lugar citada los señores Henry Díaz Vargas, Paulo Díaz Pisa, Martha Ofelia Pisa B. Claudia Arbeláez I.

La reunión fue citada previa convocatoria efectuada por el secretario Paulo Díaz P., secretario, a través de WhatsApp y telefónicamente, ocho días antes, al día 19 de enero.

|                       |                |
|-----------------------|----------------|
| Henry Díaz Vargas     | C.c. 8288753   |
| Paulo Díaz Pisa       | C.c. 71756136  |
| Martha Ofelia Pisa B. | C.c. 322466990 |
| Claudia Arbeláez I.   | C.c. 43155169  |

Se verifica el quorum mediante llamado a lista por el secretario y con la asistencia de los convocados procede a proponer el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Informe de gestión 2020
3. Informe de estado financiero a diciembre 31 de 2020
4. Proyectos para la vigencia de 2021
5. Autorización de calificación en el Régimen Tributario Especial
6. Proposiciones y Varios -.

Se acepta el orden del día puesto a consideración.

**Desarrollo de la reunión.**

**1.- Verificación del Quorum:** Se verifica el quorum, encontrándose presente todos los socios de la Corporación y se procede a continuar con el orden del día.

**2.- Informe de gestión 2020.** El señor Henry Díaz Vargas en su calidad de representante legal y presidente de la Corporación hace lectura del informe del cual se destaca: La imposibilidad de desarrollar el XI Seminario de Dramaturgia en el espejo por la no vinculación del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia de llevarlo a cabo al igual que los “Antioquia Vive” que son de danza, teatro, música etc. Por consiguiente, la propuesta del libro N°4 de *Dramaturgia en el espejo, Las Dramaturgias de los Maestros 2008 - 2018*, tampoco se pudo llevar a cabo.

Solo se logró mantener la asesoría virtual del Taller y Clases en la Universidad EIA y participar exitosamente en el Festival de Escénica en el mes de mayo con la Obra *De pícaros y farsantes* y se hizo de manera virtual.

**4.- Presentación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2020:**

Toma la palabra el presidente y presenta los Estados financieros, de los cuales se resume:

Informes Anexos al acta

De la presentación realizada se destaca el claro concepto financiero de los eventos realizados.

Puestos en consideración, el estado de resultados y balance 2018, son aprobados

**5. Proyectos para la vigencia 2021:** El señor Henry Díaz realiza lectura de los proyectos a desarrollar en la vigencia 2021, entre los que se destaca:

- a. Insistir en el desarrollo de la versión XI del Seminario Dramaturgia en el Espejo: Se menciona la gestión que se llevará a cabo con El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, a fin de proponer vía convenio la realización del seminario, siguiendo la estructura que ha sido la insignia de este evento como es la participación de invitado internacional, invitado nacional y expositor local. Así mismo continuar con la convocatoria regional de quienes han asistido con regularidad durante tres Seminarios, profesores, directores de Casas de la Cultura, directores y actores de los grupos de Teatro del departamento y de artistas en general que quieran participar. Gestionar además para la edición N° 5 del libro *Las memorias teóricas de los Maestros del Seminario Dramaturgia en el espejo 2008 – 2017*, que ha de contener las teorías sobre dramaturgia expresadas por los Maestros que han participado en los 10 Seminarios, en sus clases.
- b. **Boletín de Puertas Abiertas:** Se propone continuar con la publicación del *BOLETÍN de Puertas Abiertas*, gracias a la calidad del diseño y del contenido que se ha presentado y del impacto que ha tenido en la comunidad teatral local, nacional e internacional y sobre todo en las esferas de las universidades, museos y otras Instituciones importantes, de la investigación y proyección de nuestra Institución.

**6.- Autorización de calificación** en el Régimen Tributario Especial. Se autoriza al representante legal Henry Díaz Vargas para que gestione la calificación en el Régimen Tributario Especial.

**8.- Proposiciones y Varios** -. En el espacio de varios se propone la presentación del libro ° 5 del libro *Las memorias teóricas de los Maestros del Seminario Dramaturgia en el espejo 2008 – 2017* en la Fiesta del Libro de Medellín 2021.

Continuar en el fortalecimiento del grupo el **Búho teatro**, en la actividad formativa que se tiene con la EIA: Se informa que se dará continuidad en el marco de nuestro componente de actividades de Proyección cultural, al trabajo que se viene desarrollando con la Universidad EIA, en Bienestar universitario.

Para el 2021, se propone la no participación en el Festival de Teatro universitario Aficionado de Escénica en el mes de mayo. No se alcanza a montar obra.

No siendo más el objeto de la presente reunión y puestos de acuerdo en sus propósitos y desarrollo, el presidente decretó un receso para elaborar el acta. Una vez concluida fue leída y aprobada por unanimidad y se dio por terminada la reunión a las 8 pm.



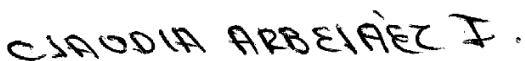
Henry Díaz Vargas  
Presidente  
C.c. 8.288.753



Paulo Díaz P.  
Secretario  
C.c. 71.756.136



Martha Ofelia Pisa B.  
C.c. 32.466.990



Claudia Arbeláez I.  
C.c. 43.155.169